

	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

**ACTA #1 - MESA DE TRABAJO PARA SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS
TÉCNICOS EN REVISIÓN DE ALCANCES DEL PROYECTO: “OPTIMIZACIÓN DEL
ACUEDUCTO REGIONAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE CERETÉ Y SAN CARLOS
DEL MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”**

DATOS GENERALES

FECHA:	23 de Mayo de 2022
HORA:	7:30 a.m.
LUGAR:	Oficinas Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico - Bogotá
ASISTENTES:	Ing. Luis Hernán Torres – Líder Grupo Evaluación MVCT Ing. Fernando Ibáñez Camacho - Apoyo Técnico AGUAS DE CORDOBA S.A. E.S.P.
INVITADOS:	

ORDEN DEL DIA:

1. Tema, examen del proyecto “Optimización del Acueducto Regional entre los municipios de Cereté y San Carlos del municipio del Departamento de Córdoba”.
2. _____

3. _____

DESARROLLO:

1. Se inicia con la revisión del proyecto denominado “Optimización del Acueducto Regional entre los municipios de Cereté y del municipio de San Carlos del Departamento de Córdoba”.

Se expone por Aguas de Córdoba los resultados obtenidos de las revisiones al modelo hidráulico del sistema, el cual fue trabajado a partir de una topografía levantada por el Contratista de obra en el presente año 2022, en la que se concluye por esta entidad lo siguiente:

- a. El sistema de impulsión en su recorrido hasta el tanque denominado El Hato, desde la estación de bombeo en la PTAP Cereté, cumple con las condiciones de diámetros aprobados en la viabilidad y con el RDE igual admitido para el proyecto.
- b. Que una vez revisado el modelo a partir del sistema de distribución desde el tanque elevado El Hato (actualmente existente), el cual funcionará por gravedad surtiendo desde allí a los sectores Tinas y el tanque enterrado Venado-Campanito y dejando idénticas condiciones de demanda del diseño aceptado para ejecución, se identificó, que en este recorrido se presentan problemas de presiones negativas en más de 8 horas del día, situación que condujo a reevaluar los diámetros de este recorrido, justificándose en esta tarea como necesario el ajuste de un tramo de aproximadamente 703 metros de longitud que deberá pasar de DN=6" (así originalmente previsto) a uno de DN=10" (nuevo), conservando si en este el mismo tipo de material y resistencia, el cual es de PVC RDE 21.

Dicho trayecto por cambiar de diámetro corresponde a aquel que se traza desde la salida del tanque elevado El Hato hasta el sitio donde se derivan las redes abiertas de distribución una que se dirige al tanque Campanito y la otra a los sectores las Tinas. Con este ajuste se señala que en suministro de agua es positivo pues con esta decisión se asegura el funcionamiento del servicio en estos sectores con continuidad de presiones las 24 horas del día.

Examinado lo anterior y, una vez verificado la presentación de los modelos hidráulicos que así lo justifican, el Evaluador Líder, señala como importante se garantice la funcionalidad del sistema las 24 horas del día, por lo cual se da por entendido lo expuesto en esta reunión, sin embargo, esto debe ser debidamente sustentado con informes técnicos que demuestre lo expuesto.

Así las cosas, de lo anterior, el Ministerio solicita esta situación sea debidamente justificada, en la muy factible reformulación que se ha de plantear para el debido avance del proyecto en su ejecución física.

Se informa igual por Aguas de Córdoba, que debido a cambios de la infraestructura vial en la zona por donde se había trazado la tubería de 16" (desde PTAP Cerete), por efecto de la ampliación de la denominada Ruta del Sol y del desarrollo de la doble calzada desde Cereté a Ciénaga de Oro, se identifica necesario hacer cruces de esta tubería en cuatro (4) sectores viales mediante el sistema de excavación sin Zanja, es decir tres (3) más de las originalmente aprobadas.

En este sentido entonces, se reitera la solicitud por el Ministerio, se presente informe de conclusiones de estos reconocimientos con oportunidad al Viceministerio de Agua y de ello si es procedente, entregar las justificaciones suficientes sobre la necesidad de algún tipo de reformulación en tal contexto que puedan impactar los

recursos de inversión aprobados para el proyecto.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Entrega por AGUAS DE CORDOBA S.A. E.S.P. información ya oficializada de los resultados de análisis que fueron expuestos el día de hoy en las oficinas del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, con los demás soportes para una muy posible reformulación de este.	AGUAS DE CORDOBA S.A. E.S.P.	Por definir con la Dirección Técnica de Aguas de Córdoba.
2			
3			
4			
5			

FIRMAS:

Lista de asistencia.

Elaboró: Luis Hernan Torres Suarez
 Fecha: 23/05/22
 Adjuntos: NA